



Melquiades Morales Flores,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,
en atención a que la C.

María Victoria Solís Hernández

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para el Grado de Maestría en Docencia Universitaria y en el examen de Grado correspondiente sustentado en la **Universidad Iberoamericana Puebla** el día 1 de marzo de 2004, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Grado de



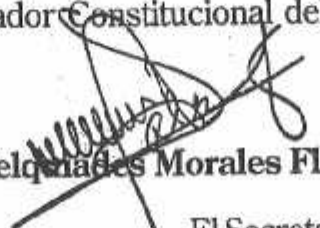
Secretaría de Educación
Pública
PUEBLA, PUE.


**Maestría en
Docencia Universitaria**

" Sufragio Efectivo. No Reelección "

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 31 de marzo de 2004 .

El Gobernador Constitucional del Estado


Lic. Melquiades Morales Flores


El Secretario de Educación Pública

Lic. Carlos Alberto Julián y Nacer


Firma de la interesada

Grado de Maestría en
Docencia Universitaria,
expedido a favor de la C.
María Victoria Solís
Hernández